



de Aguas y Servicios de la Comarca de Llerena, se somete a información pública durante un mes, a contar del día siguiente al de su publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Se acuerda suspender el otorgamiento de las licencias urbanísticas, en las áreas afectadas por la modificación puntual 6/2019 de las Normas Subsidiarias del Planeamiento de Berlanga. La suspensión se mantiene hasta la entrada de la aprobación definitiva que la motiva, y como máximo dos años.

Berlanga, 28 de septiembre. El Alcalde, JUAN MANUEL ORTIZ PAREDES.

AYUNTAMIENTO DE FUENTE DE CANTOS

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2020 sobre nombramiento de dos funcionarios en prácticas como Agentes de la Policía Local. (2020080945)

Por Resolución de la Alcaldía número 331/2020, de fecha 18 de septiembre, han sido nombrados funcionarios en prácticas como Agentes de la Policía Local de este Ayuntamiento, correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2019-2020, a D. Antonio Cabrera Rodríguez y D. Antonio Manuel Tamayo Pérez.

Lo que se comunica en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Así lo firmo y lo hago saber, en

Fuente de Cantos, 28 de septiembre de 2020. La Alcaldesa, CARMEN PAGADOR LÓPEZ.